

DOCUMENTO AV Anuncio: SEC. SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN AYÚDALE A CAMINAR ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE ENERO DE 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Y6685-IPB2M-5WVRD Fecha de emisión: 20 de mayo de 2019 a las 11:30:36 Página 1 de 1	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 163487 Y6685-IPB2M-5WVRD B7BA92BCC59A2B47A18C0925A509D6B4F59BBBE3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

NOTIFICACIÓN

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día **16 de enero de 2019**, adoptó por unanimidad entre otros, el siguiente acuerdo:

5º.- PROPUESTAS DE GASTOS.-

B) SUBVENCIONES.

ASOCIACIÓN AYÚDALE A CAMINAR

D. JULIO GÓMEZ GALINDO, en calidad de **Presidente de la Asociación "AYÚDALE A CAMINAR"**: Solicita colaboración económica para el año 2019, para mantener la plantilla de personas discapacitadas que realizan su trabajo en el espacio de INTERNET, denominado "CIUDAD DE LA PINTURA" y " CIUDAD DE LA MÚSICA". (R/E 512/2019).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Aprobar una Subvención por un importe de 600,00 €, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 231.14-480.03 "Acción Social -Asociaciones sin Ánimo de Lucro- Otras Asociaciones", dentro del Presupuesto 2019, (Prorrogado de 2018).

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado y a los Departamentos de Intervención y Desarrollo Local, para su conocimiento y efectos que procedan.

Tercero.- Dar traslado a la Alcaldía para su constancia.

PORTAL DE TRANSPARENCIA